



Oficio No. DAF.ADQ.0328/2022

Asunto: Invitación al Procedimiento número UTA-ICTPM-07-22

Aguascalientes, Ags., 31 de mayo 2022

MIRIAM GUADALUPE GUTIERREZ GUTIERREZ  
JOSE REYES MARTINEZ # 1825 COL. ALTAVISTA  
AGUASCALIENTES, C.P. 20040  
No. Padrón de Proveedores: PR30069  
Correo Electrónico: mir.gtz.mg@gmail.com

| EVENTO   | FECHAS   | HORA                       |
|--|--|----------------------------|
| Disposición y Entrega de Bases a Proveedores                           | 31 de mayo de 2022   | A partir de las 14:00 hrs. |
| Fecha límite para recibir las dudas sobre las bases de la convocatoria | 2 de junio de 2022   | Hasta las 10:00 hrs.       |
| Junta de aclaraciones  | 3 de junio de 2022   | 10:00 hrs                  |
| Presentación y Apertura propuestas                                     | 7 de junio de 2022   | 10:00 hrs.                 |
| Fallo de Adjudicación  | 8 de junio de 2022   | 14:00 hrs.                 |
| Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)        | Dentro de los diez días posteriores a la fecha del fallo de adjudicación | 09:00 a 15:00 horas        |

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por el artículo 36 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; así como el artículo 1° fracción II, 39 fracción III y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, los artículos 24 y 25 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a los proveedores de la Administración Pública Estatal en el procedimiento número UTA-ICTPM-07-22 para la contratación de **CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS ERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS.**

*Ed. f. de Pua*



La Convocatoria se encuentra a su disposición en el Departamento de Adquisiciones de la **UNIVERSIDAD**. Así mismo se adjunta a la presente Invitación y para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con la Lic. Ruth De Lira Mora, al teléfono número (449) 910-50-00 ext. 107 de 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes.

Los actos se llevarán a cabo en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags.

**NOTAS:**

1. El Costo de las bases es gratuito, las cantidades que se expresen en dinero deberán ser en pesos, moneda de curso legal en la república mexicana y ser descritas en número y letra.
2. Remitir el acuse de recibo de la invitación, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe, para que le sean enviadas las bases vía correo electrónico a la dirección: [rdelira@utags.edu.mx](mailto:rdelira@utags.edu.mx), [rebeca.rodriguez@utags.edu.mx](mailto:rebeca.rodriguez@utags.edu.mx) y/o la recepción de la convocatoria y la confirmación de su participación.
3. La forma y entrega deberán ser de acuerdo punto 2.3) de la convocatoria de este procedimiento.
4. La adjudicación será por partida a un solo proveedor, conforme a los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

**Atentamente**

  
**L.R.I. Rebeca Inés Rodríguez Beltrán**  
**Directora de Administración y Finanzas**

C.c.p. M.C. Ángel de Jesús Jiménez Ochoa. – Rector de la UTAGS.  
Archivo  
RIRB/cclm



Oficio No. DAF.ADQ.0329/2022

Asunto: Invitación al Procedimiento número UTA-ICTPM-07-22

Aguascalientes, Ags., 31 de mayo 2022

**AUTOBUSES Y VIAJES TURISTICOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.  
CARRETERA PANAMERICANA AGS-ZACATECAS KM 7 COL. LASTROJES  
AGUASCALIENTES,AGS.**

No. Padrón de Proveedores:PR03072

Correo Electrónico: avtasaservicios@hotmail.com

| EVENTO   | FECHAS   | HORA                       |
|--|--|----------------------------|
| Disposición y Entrega de Bases a Proveedores                           | 31 de mayo de 2022   | A partir de las 14:00 hrs. |
| Fecha límite para recibir las dudas sobre las bases de la convocatoria | 2 de junio de 2022   | Hasta las 10:00 hrs.       |
| Junta de aclaraciones  | 3 de junio de 2022   | 10:00 hrs                  |
| Presentación y Apertura propuestas                                     | 7 de junio de 2022   | 10:00 hrs.                 |
| Fallo de Adjudicación  | 8 de junio de 2022   | 14:00 hrs.                 |
| Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)        | Dentro de los diez días posteriores a la fecha del fallo de adjudicación | 09:00 a 15:00 horas        |

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por el artículo 36 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; así como el artículo 1° fracción II, 39 fracción III y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, los artículos 24 y 25 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a los proveedores de la Administración Pública Estatal en el procedimiento número **UTA-ICTPM-07-22** para la contratación de **CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS ERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS.**



La Convocatoria se encuentra a su disposición en el Departamento de Adquisiciones de la **UNIVERSIDAD**. Así mismo se adjunta a la presente Invitación y para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con la Lic. Ruth De Lira Mora, al teléfono número (449) 910-50-00 ext. 107 de 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes.

Los actos se llevarán a cabo en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags.

**NOTAS:**

1. El Costo de las bases es gratuito, las cantidades que se expresen en dinero deberán ser en pesos, moneda de curso legal en la república mexicana y ser descritas en número y letra.
2. Remitir el acuse de recibo de la invitación, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe, para que le sean enviadas las bases vía correo electrónico a la dirección: [rdelira@utags.edu.mx](mailto:rdelira@utags.edu.mx), [rebeca.rodriguez@utags.edu.mx](mailto:rebeca.rodriguez@utags.edu.mx) y/o la recepción de la convocatoria y la confirmación de su participación.
3. La forma y entrega deberán ser de acuerdo punto 2.3) de la convocatoria de este procedimiento.
4. La adjudicación será por partida a un solo proveedor, conforme a los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

**Atentamente**

  
  
**L.R.I. Rebeca Inés Rodríguez Beltrán**  
Directora de Administración y Finanzas

C.c.p. M.C. Ángel de Jesús Jiménez Ochoa. – Rector de la UTAGS.  
Archivo  
RIRB/cclm

  




Oficio No. DAF.ADQ.0330/2022

Asunto: Invitación al Procedimiento número UTA-ICTPM-07-22

Aguascalientes, Ags., 31 de mayo 2022

**HIDROBUS S.A. DE C.V.**  
**C. LOS ARELLANO #110, PARQUE INDUSTRIAL SIGLO XXI**  
**AGUASCALIENTES, C.P. 20290**  
**No. Padrón de Proveedores:19022680**  
**Correo Electrónico: veronica.osornio@sia-ags.com.mx**

| EVENTO   | FECHAS   | HORA                       |
|--|--|----------------------------|
| Disposición y Entrega de Bases a Proveedores                           | 31 de mayo de 2022   | A partir de las 14:00 hrs. |
| Fecha límite para recibir las dudas sobre las bases de la convocatoria | 2 de junio de 2022   | Hasta las 10:00 hrs.       |
| Junta de aclaraciones  | 3 de junio de 2022   | 10:00 hrs                  |
| Presentación y Apertura propuestas                                     | 7 de junio de 2022   | 10:00 hrs.                 |
| Fallo de Adjudicación  | 8 de junio de 2022   | 14:00 hrs.                 |
| Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)        | Dentro de los diez días posteriores a la fecha del fallo de adjudicación | 09:00 a 15:00 horas        |

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por el artículo 36 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; así como el artículo 1° fracción II, 39 fracción III y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, los artículos 24 y 25 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a los proveedores de la Administración Pública Estatal en el procedimiento número **UTA-ICTPM-07-22** para la contratación de **CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS** ERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS.



La Convocatoria se encuentra a su disposición en el Departamento de Adquisiciones de la **UNIVERSIDAD**. Así mismo se adjunta a la presente Invitación y para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con la Lic. Ruth De Lira Mora, al teléfono número (449) 910-50-00 ext. 107 de 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes.

Los actos se llevarán a cabo en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags.

**NOTAS:**

1. El Costo de las bases es gratuito, las cantidades que se expresen en dinero deberán ser en pesos, moneda de curso legal en la república mexicana y ser descritas en número y letra.
2. Remitir el acuse de recibo de la invitación, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe, para que le sean enviadas las bases vía correo electrónico a la dirección: [rdelira@utags.edu.mx](mailto:rdelira@utags.edu.mx) , [rebeca.rodriguez@utags.edu.mx](mailto:rebeca.rodriguez@utags.edu.mx) y/o la recepción de la convocatoria y la confirmación de su participación.
3. La forma y entrega deberán ser de acuerdo punto 2.3) de la convocatoria de este procedimiento.
4. La adjudicación será por partida a un solo proveedor, conforme a los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

**Atentamente**

  
**L.R.I. Rebeca Inés Rodríguez Beltrán**  
Directora de Administración y Finanzas

  
C.c.p. M.C. Ángel de Jesús Jiménez Ochoa. – Rector de la UTAGS.  
Archivo  
RIRB/cclm